

**LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
<b>1</b>	<b>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/347/2012/I</b>	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ACUERDO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...debido al incumplimiento del Sujeto Obligado a la resolución de fecha veintitrés de abril de dos mil doce, se cita a la ciudadana RÓMULO RAFAEL JIMÉNEZ RAMÍREZ en su carácter de TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SUJETO OBLIGADO, HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, VERACRUZ, para que comparezca a la audiencia que se celebrará a las DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, la cual será presidida por el Secretario de Acuerdos del Instituto, asistido del Secretario Auxiliar o por cualquier otro servidor público del Instituto, sin que se requiera Acuerdo especial, nombramiento o comisión para tal efecto, en la sede del Instituto..."
<b>2</b>	<b>EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/624/2011/JLBB</b>	AYUNTAMIENTO DE SOCHIAPA	ACUERDO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...se ordena NOTIFICAR POR OFICIO EN EL DOMICILIO DEL SUJETO OBLIGADO QUE SE TIENE REGISTRADO EN EL INSTITUTO, el proveído de fecha veintitrés de agosto del dos mil doce, así como el que aquí se dicta..."
<b>3</b>	<b>IVAI-REV/489/2012/II</b>	AYUNTAMIENTO DE MEDELLIN, VERACRUZ	<b>16 DE NOVIEMBRE DE 2012</b>	"... Ha causado estado la resolución dentro del expediente..."

LISTA DE ACUERDOS

4	<p>IVAI-REV/1016/2012/I Y SU ACUMULADO IVAI-REV/1089/2012/II</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO</p>	<p>14 DE NOVIEMBRE DE 2012</p>	<p>“...para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado, <b>sin que sea necesario emitir un nuevo acuerdo de admisión y señalar nueva fecha de audiencia del expediente IVAI-REV/1089/2012/II, por tratarse de la misma solicitud al recurso IVAI-REV/1016/2012/I, recurso que fue admitido mediante proveído de fecha veinticuatro de octubre de dos mil doce, en consecuencia, el expediente acumulado se estará bajo los mismos términos y efectos del expediente IVAI-REV/1016/2012/I ...”</b></p>
5	<p>IVAI-REV/902/2012/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/903/2012/I IVAI-REV/904/2012/II E IVAI-REV/905/2012/III</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL</p>	<p>RESOLUCION DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2012</p>	<p>ES INFUNDADO EL AGRAVIO HECHO VALER POR EL RECURRENTE, SE CONFIRMA EL ACTO RECURRIDO, SON FUNDADOS LOS AGRAVIOS HECHOS VALER POR EL RECURRENTE Y SE ORDENA, A LA CONTRALORÍA GENERAL ENTREGUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA AL REVISIONISTA.</p>
6	<p>IVAI-REV/1035/2012/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/1036/2012/III</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VERACRUZ</p>	<p>ACUERDO DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012</p>	<p>SE TIENE POR NO PRESENTADO EL RECURSO DE REVISIÓN PROMOVIDO, EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VERACRUZ</p>
7	<p>IVAI-REV/54/2012/II</p>	<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATEMACO</p>	<p>31 DE OCTUBRE DE 2012</p>	<p>agréguese las documentales de cuenta, y téngase al Sujeto Obligado <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CATEMACO, VERACRUZ,</b> dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha <b>quince de marzo de dos mil doce,</b> en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido</p>

LISTA DE ACUERDOS

8	IVAI-REV/743/2011/JLBB Y SU ACUMULADO IVAI-REV/818/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALCOMULCO	05 DE NOVIEMBRE DE 2012	agréguense las documentales de cuenta, y téngase al Sujeto Obligado <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALCOMULCO, VERACRUZ,</b> dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha <b>ocho de julio de dos mil once,</b> en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido
---	--	--	----------------------------	---

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN